

Trabajo de Fin de Máster

# **La educación patrimonial y el litoral de Santa Cruz de Tenerife**

Las estructuras defensivas en la Historia Moderna como recurso educativo

**Autor:** Emilio Vacas Fumero

**Tutor:** Cristo Manuel Hernández Gómez

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

## Índice

Resumen .....	1
Abstract .....	1
Introducción .....	2
Antecedentes .....	5
El problema de innovación.....	7
Propuesta de proyecto de innovación.....	10
Características del centro .....	10
El litoral de Santa Cruz como recurso didáctico .....	10
El papel histórico de la ciudad .....	10
Su uso como recurso didáctico.....	11
Viendo Santa Cruz de Tenerife con otros ojos. Una Situación de Aprendizaje para el alumnado de 4º de la ESO del IES Anaga.....	13
Conclusión.....	32
Bibliografía .....	34

## Resumen

La educación patrimonial nos ofrece un campo en el cual unir a la sociedad con su patrimonio. Este trabajo presenta una propuesta de innovación educativa que se basa en este enfoque aplicado en un contexto concreto, el litoral de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, con la intención de trabajar cuestiones identitarias que posibiliten la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y consciente de su historia, a través del patrimonio defensivo del antiguo puerto principal de la isla.

Para ello, hemos elaborado una Situación de Aprendizaje destinada a los estudiantes de 4º de la ESO de la asignatura de Historia y Geografía de Canarias (HOF) en la que el alumnado estudiará algunos de los bienes patrimoniales que jalonan el litoral de la ciudad, en el marco de los aprendizajes previstos en el criterio de evaluación nº 5. Se emplearán procedimientos propios de la arqueología del paisaje. Este método nos permitirá analizar la interdependencia entre el medio natural y el medio antropizado, condicionando a su vez todo el desarrollo de la urbe. A través del trabajo del alumnado se pretende que este sea consciente del interés histórico y patrimonial de su contexto más inmediato como vía para impulsar la autoestima colectiva en entornos desfavorecidos.

**Palabras clave:** educación patrimonial, patrimonio, litoral, fortaleza, Santa Cruz de Tenerife

## Abstract

Heritage education allow us to conect people with its heritage. This work presents a proposal for educational innovation that apply this approach in a specific context, the coastline of the city of Santa Cruz de Tenerife. Intention of project is to work identity issues to build a critical, responsible and aware of its history through the defensive heritage of the old main port of the island.

We´ve developed a Learning Situation for students in 4th year of ESO of the subject of History and Geography of the Canary Islands (HOF). We´ll support on evaluation criteria number 5 to study the coast of Santa Cruz de Tenerife using landscape archeology. This method allow us analyze the interdependence between the natural environment, human constructions and development of the city. This link with the past through elements that can be visited today allows to connect with groups of students at risk and improve their collective selfesteem.

**Keywords:** Heritage education, heritage, coastline, castle, Santa Cruz de Tenerife

## Introducción

En este Trabajo de Fin de Máster se va a presentar una propuesta de innovación educativa en la que, desde la óptica de la educación patrimonial, se trate de ofrecer al alumnado en riesgo de exclusión social una vía para conocerse a sí mismo a través del patrimonio, generando sentimiento de pertenencia con la finalidad de trabajar la autoestima social (Caballero & Ochoa, 2001) como mecanismo que contribuya a mitigar la mencionada vulnerabilidad.

Para trabajar con conceptos como patrimonio y educación patrimonial, es necesario definirlos bien previamente con el fin de dejar claro de lo que estamos hablando. El término patrimonio proviene del latín y hace referencia a aquello que es propiedad del padre y que por tanto forman parte de la herencia que será legada a los hijos. Esta acepción es conservada actualmente para la palabra patrimonio (cuando hablamos del patrimonio familiar). No obstante, el significado que aquí nos atañe tiene su origen con la configuración de la nación francesa posrevolucionaria, y nace del interés de utilizar dichos elementos para afianzar una idea de nación coherente (Teixeira, 2006).

Entendemos patrimonio (Cuenca López, 2014; Martín Cáceres, 2012) como el producto único de la actuación de las sociedades del pasado y del presente cuya forma puede variar (en función del tipo de manifestación nos encontramos: patrimonio histórico, artístico, científico-tecnológico, natural o etnológico) pero que debemos entender como un todo integrado que permite el conocimiento de las sociedades pretéritas y actuales, abriendo un marco de encuentro intercultural.

Esta visión holística del patrimonio, hace posible, desde un punto de vista educativo y divulgativo, la disminución de los elementos más propios de cada una de las disciplinas para dejar paso a una interpretación conjunta y mucho más enriquecedora de las sociedades y los espacios que ocupan (Cuenca López, 2014).

Una vez definido lo que es el patrimonio, al menos en los parámetros básicos que nos harán falta en este trabajo, podemos entender que la educación patrimonial es aquella que hace uso de dicho patrimonio en el proceso de aprendizaje. Pero, ¿en qué consiste y qué puede aportar?

La educación patrimonial es un concepto que aparece en Brasil (basándose en el *Heritage Education* que surgió previamente en Inglaterra) (Teixeira, 2006). Es definido como un proceso continuo y reglado de labor educativa que tiene como eje el patrimonio, del cual se extrae el conocimiento que nutrirá tanto de manera individual como colectiva a los participantes de dicho proceso (Horta, Grunberg, & Monteiro, 1999).

La museóloga María de Lourdes Parreiras Horta lo concibe como un “instrumento de “alfabetización cultural” que posibilita al individuo hacer una lectura del mundo que lo rodea, llevándolo a comprender el universo sociocultural y la trayectoria histórica en la que está inserto” (Horta et al., 1999).

Se trata de una forma de hacer educación que hace posible la integración de múltiples enfoques de análisis, permitiendo de esta manera enriquecer enormemente el proceso de enseñanza (Teixeira, 2006). Además, es muy sencillo adaptarla para llevar a cabo un aprendizaje significativo mediante el uso del patrimonio local (Valecillo, 2014).

En esta línea, la UNESCO (organismo dedicado al patrimonio mundial que adquiere sus competencias de la ONU), menciona en el artículo 7 de su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural la importancia del patrimonio como representación del pasado que da origen a un presente que se configura por la conexión con múltiples realidades culturales. De ello deriva la importancia de su conservación y preservación, como testigo que comunica las generaciones pasadas con las venideras.

Todas estas características convierten la educación patrimonial en una herramienta inestimable para la inclusión en el ámbito de la educación y por extensión a la sociedad, ya que permite tomar conciencia de su dimensión histórica, y a través de esta comprometerse con dicho patrimonio y generar ciudadanía (Teixeira, 2006).

Una vez definidos los conceptos clave que vertebrarán esta propuesta, podemos pasar a trabajar con el sujeto de nuestro proyecto, la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y sus elementos patrimoniales.

De los Bienes de Interés Cultural con la categoría de monumento, con los que cuenta Santa Cruz, diez son inmuebles construidos entre los siglos XVI y XVIII, y de esos diez, vemos que cinco son edificios religiosos, uno es una hacienda de explotación económica, y los otros cuatro son fortificaciones. No obstante, cuando nos centramos solo en la zona centro de Santa Cruz, observamos que el número de fortificaciones y de edificios

religiosos se iguala a tres (aunque hay una cuarta fortificación aún en zona urbana pero que se encuentra alejada del centro). Esto nos puede dar un indicio del importante papel que jugaron estos inmuebles en la construcción de la ciudad tal y como la conocemos.

Por ello, usaremos como centro de la propuesta el patrimonio defensivo de Santa Cruz de Tenerife. Como se ha expresado, la ciudad cuenta en total con un total de cuatro fortalezas, excluyendo baterías y otras construcciones defensivas o relacionadas con la defensa. Tres de ellas conservan su estructura casi intacta (sin contar las ampliaciones) y la cuarta está parcialmente derrumbada. Las tres primeras serían el Castillo de San Juan Bautista, el Castillo de Paso Alto y el Castillo de San Joaquín (este último pasó de batería a castillo a finales del siglo XVIII). Por otra parte, tenemos el Castillo de San Andrés, ubicado en el barrio homónimo y el cual se encuentra en ruinas.

Finalmente, tenemos también los cimientos del que fuera el castillo principal de Santa Cruz, el Castillo de San Cristóbal, desde que, en el año 2006, con motivo de las obras realizadas en la Plaza de España, se encontraron los restos de su base. Posteriormente, el espacio que ocupaba fue acondicionado y se estableció allí un centro de interpretación sobre las defensas de la isla en el que se pueden ver los cimientos que salieron a la luz durante las mencionadas obras.

En lo que respecta a arquitectura defensiva antigua que se conserva en Santa Cruz de Tenerife, estos serían los principales vestigios a los que podríamos acudir. Sin embargo, no tiene sentido hablar de las defensas de un lugar sin mencionar aquello que defendía. Por este motivo, la propuesta tendrá muy en cuenta vincular el desarrollo urbano que tuvo la ciudad con la presencia de estas fortalezas.

La justificación de la propuesta la encontramos en la percepción del poco valor que se da en el conjunto de la sociedad a algunos de los edificios más antiguos de Santa Cruz. Esto parte, en gran medida, de la poca presencia que tienen en la actividad diaria en la ciudad más allá de elementos decorativos a los que recientemente se les han añadido placas explicativas.

Además, la responsabilidad desde el punto de vista de la educación la podemos ver en la escasa presencia de contenidos canarios en los currículos de la ESO, incluso ahora con la incorporación de la asignatura de Historia y Geografía de Canarias (Decreto 83/2016, de 4 de julio), hay muy poca carga docente como para desarrollar, situaciones de aprendizaje

que ayuden a unir al alumnado con su patrimonio local, implicando un sobre esfuerzo por parte del profesorado que muchas veces no se asume.

Además, vemos que los libros de texto, los cuales representan el principal recurso didáctico empleado en las clases de Geografía e Historia, tampoco incluyen material para llevar a cabo actividades en las que se trabaje directamente con el patrimonio, dificultando aún más su elaboración por requerir de la preparación de todo el contenido.

Esta desconexión con el patrimonio, y por extensión con la historia más inmediata, puede llegar a generar una ausencia de referentes identitarios (Mestre & Gil, 2013) que pueden permanecer así o bien ser rellenados por otros que, a menudo, conducen a preservar estereotipos negativos. Sin embargo, estimamos que lo contrario podría ayudar a luchar desde las instituciones educativas contra los problemas de adaptación social y la falta de motivación que, como podemos ver (Muntaner, 2017), puede ser perjudicial para el desarrollo de ciertos sectores del alumnado que se encuentran expuestos a este tipo de riesgos.

## Antecedentes

Antes de pasar a la descripción del problema de innovación para el que se plantea utilizar la educación patrimonial, es fundamental hacer una retrospectiva de los orígenes de este enfoque metodológico. Como ya hemos visto, los comienzos del concepto de educación patrimonial nos llevan a Brasil, donde se comienza, a mediados del siglo XX, a incluir el patrimonio como una herramienta educativa, concretamente, para despertar en sentimiento nacional en el país.

Sin embargo, este uso de los bienes patrimoniales para generar una conciencia de grupo de tipo nacional, no tenía la intención inclusiva y holística del patrimonio, ya que solo consideraba patrimonio la parte de los bienes heredados de la actividad portuguesa en Brasil (excluyendo los vestigios de la presencia de inmigrantes procedentes de Europa o de los esclavos traídos de África) (Teixeira, 2006).

No obstante, esta concepción fue evolucionando a lo largo del siglo XX, convirtiéndose en la década de 1980, siguiendo la tendencia mundial, en la interpretación holística del patrimonio de la que hemos hablado con anterioridad, coincidiendo también con la utilización del concepto de “educación patrimonial”.

En este sentido, uno de los primeros pasos que se dan en la sociedad brasileña fue la celebración del *1º Seminário de Educação Patrimonial no Brasil*, llevado a cabo por el Museo Imperial de Petrópolis, y más adelante el *Guia Básico de Educação Patrimonial*, el cual fue editado por el IPHAN (*Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*) y que tenía como objetivo su utilización en el contexto de la educación formal (Teixeira, 2006).

Además de en el ámbito internacional (Fontal Merillas, 2016), son varias las actividades que han trabajado en España desde el prisma de la educación patrimonial con el objetivo de conectar con aquellas personas, sean estudiantes o no, que se encuentran por los motivos que sean desvinculados de su contexto patrimonial más inmediato (Merillas & Marín-Cepeda, 2011). Estos se han venido realizando tanto desde la educación formal (Gil, Benito, & Santacanamestre, 2016) como la no formal (Arroyo Mora & Crespo Torres, 2019; Jardón Giner & Pérez Herrero, 2017).

Sin embargo, aunque la educación patrimonial pueda emplearse con el mismo objetivo de generar un vínculo con el entorno de las personas protagonistas para construir identidad en las dos esferas de aprendizaje, formal y no formal, cada una debe abordarse de manera distinta.

En el primer caso hablamos de la educación que se imparte de manera reglada e institucionalizada en los centros educativos, tales como escuelas o institutos. Este tipo de educación está dirigida a grupos de edades concretos y cuenta con unos criterios específicos que delimitan los aprendizajes esperados.

Por otro lado, la educación no formal es aquella que, si bien está organizada, se encuentra fuera del marco de la educación institucional, por lo que la edad y formación previa de los y las participantes no es homogénea (como la que se puede impartir desde asociaciones de distinto tipo, talleres o grupos vecinales).

Para el caso concreto de las fortificaciones, hay varios ejemplos de su uso tanto desde un punto de vista de divulgación social (Alfaro Gil, 2016) como desde la utilización de estos bienes patrimoniales como elemento didáctico (Fàbregas, 2016). Está claro que si bien, en el primer caso, prima el disfrute de los participantes frente al aprendizaje (aunque también forme parte), ambas son estrategias de acercar el patrimonio a la ciudadanía mientras se vela por su conservación.



En este sentido, en de Santa Cruz de Tenerife se lleva varios años realizando, de la mano del Museo de Historia y Antropología de Tenerife, una ruta denominada Ruta de los Castillos, que precisamente lo que hace es un recorrido por el litoral de la capital isleña visitando y hablando sobre la historia de dichos inmuebles. Se trata de las pocas actividades socioculturales que utilizan estos bienes patrimoniales para hablar del pasado de la ciudad.

Una vez hecha esta revisión de la educación patrimonial en general, y del uso que se ha dado desde un punto de vista de la divulgación a los elementos defensivos, ya sea en el contexto de Tenerife como dentro del territorio nacional, podemos pasar a tratar el problema de innovación que nos ocupa.

## **El problema de innovación**

Con este trabajo planteamos la intención de desarrollar una propuesta didáctica pensada para el alumnado de 4º de la ESO en la que se produzca un encuentro entre el patrimonio y la ciudadanía y se consiga generar una conciencia de apego entre el patrimonio y las personas. Lograr una revalorización del patrimonio cultural y al mismo tiempo trabajar la autoestima social de grupos de alumnado en entornos vulnerables de exclusión.

Esta cuestión la abordamos desde el prisma de la educación patrimonial, que como ya hemos visto ha demostrado resultados muy positivos en distintos ámbitos de intervención (tanto desde la educación formal como la no formal informal) y que plantea una forma de trabajar el contenido y el sentimiento de pertenencia desde una metodología activa en cuanto a la participación del alumnado (entendido como una vía eficaz para prevenir que el riesgo de exclusión finalmente se materialice).

En este sentido, siguiendo lo estipulado en el criterio de evaluación número 5 de la asignatura Historia y Geografía de Canarias (Decreto 83/2016, de 4 de julio), utilizaremos el interés geoestratégico que han tenido las islas a lo largo de la historia como una excusa para trabajar los vestigios que quedan de ese pasado. De esta manera, se podrán tratar los tres ejes principales que estructuran la asignatura, la educación social de la ciudadanía, la educación medioambiental, y, sobre todo, la educación patrimonial.

Si bien es cierto que esta última será el principal interés de la propuesta, no significa que las otras dos no puedan insertarse dentro del planteamiento de la educación patrimonial. La intención, por tanto, es trabajar los aprendizajes que se especifican en el citado criterio

desde los principios que se recogen en la introducción del currículo y desde los objetivos de la etapa.

Este criterio resulta especialmente interesante para este tipo de propuestas por varios motivos. Por un lado, permite hacer uso de los restos conservados del pasado defensivo de las islas, el cual se encuentra especialmente representado por las fortalezas, baterías y demás edificios que conformaban esa línea costera de defensa contra ataques extranjeros o piráticos (en una época en la que la única forma de invadir las islas era por vía marítima).

Además, permite trabajar de manera muy natural la relación que mantenían las islas con el resto del mundo, mostrando su importancia capital en el comercio y tránsito entre el Viejo Mundo, el Nuevo Mundo y África. Esto hace que las cuestiones más relacionadas con la multiculturalidad (por el hecho de estar en la encrucijada de tres grandes territorios con diferencias socioculturales tan grandes), como forma de valorar los beneficios de esos intercambios y entender la variedad como algo positivo encajen muy bien en la propuesta. Pero, además, la inmersión del alumnado en una realidad en la que su territorio ha jugado un papel clave en el devenir histórico, hace que sea mucho más sencillo trabajar en ese incremento de la autoestima social.

Como ya hemos apuntado anteriormente, el valor educativo de la educación patrimonial parte de su concepción holística, de entenderlo como el resultado de todos los elementos que configuran la identidad cultural de las comunidades. Esto hace posible que podamos vincular el mensaje que trasladan esos recursos patrimoniales con nuestro presente, reconociendo en ese pasado unos actos y valores de los que de alguna manera formamos parte (Arroyo Mora & Crespo Torres, 2019).

De todo esto se deduce que, a través del patrimonio, y por extensión de la educación patrimonial, es muy fácil conectar las preocupaciones sociales del hoy, creando una vía de comunicación bidireccional entre el patrimonio y la actualidad (Arroyo Mora & Crespo Torres, 2019). Por tanto, la educación patrimonial puede ofrecer a estos grupos de alumnado en riesgo de exclusión un cimiento estable sobre el que levantar esa autoestima social, la cual servirá como herramienta para superar las dificultades que puedan encontrar en su entorno.

Una forma muy recurrida de actuación dentro del contexto de la educación patrimonial es la de utilizar la propia experiencia del alumnado, es decir, convertirlos en los actores principales de la actividad que se va a realizar, para construir el conocimiento. Esto

permite llevar a cabo un aprendizaje significativo mediante actividades motivadoras que sirvan al propósito final (Arroyo Mora & Crespo Torres, 2019).

Este tipo de prácticas incluyen la interacción directa como el patrimonio que se esté trabajando, lo cual obliga a la salida de las aulas y permitiendo un mejor desarrollo de las competencias de tipo emocional, gracias a ese aprendizaje en contextos reales y en el que llevan a cabo prácticas sociales a través de la consulta de fuentes y contrastar ideas en las actividades propuestas por el profesorado.

Para el desarrollo de actividades de educación patrimonial, se pueden usar métodos que incorporen mediante la salida de las aulas esa interacción directa con los elementos de aprendizaje, como pueden ser los itinerarios didácticos. Estos ofrecen al profesorado la posibilidad de diseñar el recorrido y guiar al alumnado en la elaboración de un discurso que creen ellos mismos, haciendo posible que se enfatizen los elementos curriculares que se necesiten trabajar. Todas estas características hacen del itinerario didáctico un método muy recurrido para abordar este tipo de educación.

Haciendo que el alumnado realice una investigación guiada en el contexto de la salida, y a la vez se fuerce esa interacción con el patrimonio se consigue, tanto una mayor eficiencia en la adquisición de los conocimientos teóricos, como conectar con el interés y la motivación de los participantes, así como promover el desarrollo de habilidades de índole afectivo y emocional.

Mediante estos elementos se persigue que el alumnado o las personas implicadas en la actividad de educación patrimonial vayan construyendo esa conexión con el patrimonio y de esta manera desarrollen esa autoestima social. Esto se vuelve especialmente necesario en contextos con alto índice de exclusión social, en los cuales es común el desapego hacia sus entornos habituales y una especial vinculación con los estereotipos con los que se relacionan dichas zonas (aspiraciones futuras basadas en lo que ven en su entorno, baja consideración de la escolarización, ...).

En lo que respecta a esta propuesta, el alumnado va a trabajar en el contexto de su entorno más inmediato, utilizando los elementos patrimoniales locales como base sobre la que elaborar el proyecto de educación patrimonial. Se buscará aportar una nueva mirada de ese medio, que, si bien el alumnado ya habrá visto hasta la saciedad, muy probablemente no se haya parado a valorar y entender correctamente.

Para ello será necesario fundamentar muy bien (mediante el uso de la documentación y datos históricos pertinentes) el papel y la importancia de esos vestigios del pasado. En definitiva, el objetivo de esta propuesta es que sean capaces de mirar de manera crítica ese paisaje que para ellos es cotidiano mediante la inserción del alumnado en un proceso que permita su revalorización.

El entorno local para el que está diseñada la propuesta es la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, concretamente su litoral mediante los restos que quedan en este de construcciones defensivas de época moderna. Esta se llevará a cabo en el contexto del IES Anaga, ubicado en la zona periférica de la ciudad.

## **Propuesta de proyecto de innovación**

### **Características del centro**

La elección del centro se ha realizado en función de dos criterios principales: su ubicación y las características socioeconómicas de sus familias. Por un lado, vemos que la ubicación del centro es ideal para realizar una situación de aprendizaje que trabaje cuestiones relacionadas con la costa. Además, según los datos del propio IES, se trata de un centro que acoge numeroso alumnado con dificultades socioeconómicas. Muchos de ellos se vieron perjudicados por la crisis de finales de la década de los 2000 debido a una fuerte concentración de trabajadores de la construcción o del sector servicios en el área de influencia del instituto.

Esto ha hecho que se reflejen unos índices de absentismo, abandono y fracaso escolar elevados. Además, se trata de un centro que acoge un alto número de alumnado inmigrante, lo cual añade el factor de la diversidad cultural. Estos dos hechos fundamentales convierten en el IES Anaga en el lugar adecuado al que adscribir una propuesta que, tratando los elementos defensivos de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, quiera tratar de desarrollar la autoestima social del estudiantado.

### **El litoral de Santa Cruz como recurso didáctico**

#### **El papel histórico de la ciudad**

Para entender el potencial que tiene el litoral de Santa Cruz de Tenerife como recurso didáctico dentro de un plan de educación patrimonial, es esencial entender el papel que este ha jugado a lo largo de la historia, no solo de la ciudad, sino también de la isla.

Santa Cruz de Tenerife fue el lugar elegido por los conquistadores castellanos para comenzar la incursión en la isla, la cual después de cuatro años culminó en la toma de la isla (Blanco, 1976). La ciudad elegida para establecer la capital fue San Cristóbal de La Laguna, quedando Santa Cruz como el puerto de esta y por tanto siendo necesaria su protección, como demuestra la visita del ingeniero Leonardo Torriani a finales del siglo XVI (Torriani, 1590). Además, tras la erupción volcánica que arrasó el próspero puerto de Garachico (por el cual se movían buena parte de los productos que salían y entraban de la isla) a principios del siglo XVIII, la importancia del puerto de Santa Cruz aumentó aún más (Yanes & Hernández, 1995).

Por tanto, si la posición de Santa Cruz como punto de acceso marítimo más cercano a la capital isleña hacía fundamental protegerlo adecuadamente, la desaparición del puerto de Garachico impulsó aún más su crecimiento, hasta convertirse a finales del siglo XVIII en el enclave mejor defendido del archipiélago con una quincena de fortificaciones y una línea de muralla que cubría buena parte de la costa (Pinto, 1996).

Esta defensa férrea se impuso a los intentos de invasión que de manera reiterada se efectuaron sobre la isla, siendo algunos de los más destacados los perpetrados por Blake (1657), Jennings (1706) y Nelson (1797) (Noriega Agüero, 2016).

A principios del siglo XIX cuando Santa Cruz consigue la independencia administrativa con respecto a La Laguna concedida por el monarca Carlos IV. Poco después, se decidirá que la ciudad de Santa Cruz de Tenerife será la capital de la provincia que va a ser Canarias, imponiéndose sobre sus dos competidoras, La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria.

### **Su uso como recurso didáctico**

Como hemos visto, tanto las fortificaciones, como representantes directos de esa actividad defensiva que condicionó de manera tan decisiva el devenir de la ciudad, como la propia línea de costa de Santa Cruz, son elementos que de una manera o de otra la población de la ciudad ve y vive todos los días y que muchas veces no se para a analizar, a preguntarse sobre la idiosincrasia de la urbe y de sus gentes.

Consideramos que desarrollar esta propuesta haciendo uso de las fortificaciones facilita una de las partes más complicadas de esta actividad, que es la de despertar el interés del alumnado por los bienes patrimoniales. Esto se consigue por el atractivo que tienen estas construcciones, por su visibilidad en muchos casos y por su vinculación con la historia

de los conflictos bélicos, la cual despierta el interés de la población adolescente y permite vincular el propósito educativo de carácter patrimonial con la formación ciudadana desde la perspectiva de la cultura de la paz.

Este diálogo puede ser tremendamente enriquecedor a muchos niveles para todo el que esté dispuesto a hacerlo. Sin embargo, una vez despertado el interés por el tema, nos encontramos con un segundo escollo, que es cómo podemos empezar a hacerle esas preguntas al patrimonio.

Una de las técnicas que utilizaremos para acercarnos a esta cuestión es la arqueología del paisaje (Orejas, 1991). La arqueología del paisaje nos ofrece un marco de referencia teórico sobre el que actuar, el cual consiste en el estudio de la relación que ha existido a lo largo de la historia entre las personas y su medio (entendiendo medio como el espacio ecológico).

Este enfoque se sustenta en la evidencia de que todo proceso histórico se realiza sobre un territorio que condiciona, hasta el nivel más esencial, la actividad de las personas en dicho lugar. Por tanto, no podemos entender correctamente la evolución que ha tenido una población sin comprender el lugar en el que esto sucedió, ya que las necesidades, prácticas, y en general la vida que se desarrolló estuvieron condicionadas por ese factor del medio.

Para esto, la arqueología del paisaje hace uso de documentos como los planos antiguos o las descripciones escritas que se hicieron en el pasado y el propio territorio, que se pueden analizar tanto mediante la realización de rutas o por medio de *software* (cuyo uso siempre está limitado por la potencia de este) que hagan posible la visualización del medio.

Con estas características, resulta evidente que es una metodología muy aplicable a la situación que queremos desarrollar, ya que contamos con todos los elementos necesarios para llevarla a cabo.

El litoral de Santa Cruz de Tenerife, y en particular sus fortalezas, es un recurso didáctico con un gran potencial formativo, tanto para tratar aspectos conceptuales relativos a la Historia de Canarias como para introducir al alumnado en las técnicas de investigación histórica a través del trabajo de campo, con una orientación patrimonial, y también, desde una perspectiva holística y humanística de la educación, en el plano actitudinal, vinculado con la formación ciudadana. Esto se debe a que desde poco después de la conquista de la

isla, la protección de los accesos marítimos se convirtió en algo vital para la supervivencia de la sociedad que allí se desarrollaba. Además, el puerto de Santa Cruz, como entrada más cercana a la nueva capital, pasó a ser el principal objetivo, tanto para atacantes como para defensores a la hora de tomar o defender la posición en la isla.

Fue por tanto el riesgo de ser atacada y la necesidad de conservarla la que en primera instancia impulsó el crecimiento del puerto, que necesitaba gente que pudiera ocupar las defensas. Estas personas a su vez tuvieron necesidades, tanto económicas como sociales y espirituales, dando con ello lugar a los distintos tipos de edificios que fueron conformando la ciudad y que en algunos casos aún pueden verse. Este legado conforma un conjunto de recursos educativos que permiten propuestas como las que realizamos en este trabajo.

En definitiva, esta propuesta nace de la consideración de que, a pesar de la relativamente buena conservación del patrimonio histórico defensivo en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, son muy escasos los intentos de aprovecharlos como recurso didáctico. Esto, sumado a su gran valor como elementos vertebradores de la historia de la ciudad, lo convierten en un tipo concreto de patrimonio que hará posible cumplir con los objetivos sociales de la propuesta.

## **Viendo Santa Cruz de Tenerife con otros ojos. Una Situación de Aprendizaje para el alumnado de 4º de la ESO del IES Anaga**

### **Viendo Santa Cruz de Tenerife con otros ojos**

<b>Datos Técnicos</b>		
<b>Autor/a (es)</b> Emilio Vacas Fumero		
<b>Centro educativo:</b> IES Anaga		
<b>Etapa</b>	<b>Nivel</b>	<b>Área/Materia (s)</b>

**Título de la situación de aprendizaje:  
Viendo Santa Cruz de Tenerife con otros ojos**

**Justificación de la propuesta y relación con el PE y otros planes, programas y proyectos del centro.**

En esta Situación de Aprendizaje el alumnado accederá al conocimiento sobre la formación y evolución de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, actual capital de la isla y de la provincia homónima. Se concibe como una propuesta de educación patrimonial en la que el alumnado accederá al conocimiento a partir del estudio y análisis directo de elementos inmuebles del patrimonio que se conserva en la ciudad, contribuyendo a que el alumnado entienda su valor y la importancia de conservarlo y conocerlo. Además, se promoverá el uso de distintas fuentes propias de la investigación histórica, como planos antiguos o datos obtenidos mediante *software* SIG (Sistema de Información Geográfico) como *Google Earth*.

La propuesta tiene la intención de orientarse especialmente hacia el alumnado en contextos vulnerables como medio para desarrollo de la autoestima social, potenciando el sentimiento de pertenencia al trabajar con elementos patrimoniales con los que ellos y ellas puedan vincularse fácilmente por encontrarse dentro de su contexto inmediato (dentro de la esfera local).

Esta Situación de Aprendizaje está dirigida al alumnado de 4º ESO B de la materia Historia y Geografía de Canarias y se enmarca en el currículo de la materia que se recoge en la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y el Decreto 315/2015 de 28 de agosto, que ordena la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y el Decreto 83/2016 de 4 de julio, por el que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. También tenemos presente la Ley 6/2014 de 25 de julio Canaria de Educación no Universitaria.

Como normativa más específica seguiremos la siguiente:

- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 25/2018 de 25 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias que concreta la Orden de 7 de julio de 2007. Para la atención al alumnado NEAE contamos también con la Orden de 13 de diciembre de 2010 que regula la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación



Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Esta propuesta didáctica apuesta de manera decidida por la educación en valores, sustentándose en la propia LOE-LOMCE que hace referencia a la Educación en Valores, tanto en el preámbulo como en el articulado. La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible. En la normativa autonómica el Decreto 315/2015 de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, refleja en la educación en valores en el artículo 24.5.

En el entorno actual, caracterizado por la complejidad social y la globalización económica y cultura, educar en valores se perfila como una cuestión imprescindible para formar una ciudadanía que sea capaz de asumir los nuevos retos y comprometerse activamente, jugando un papel activo y eficaz en la construcción de un mundo mucho más justo, inclusivo, equitativo e intercultural. En el desarrollo del currículo de Geografía e Historia se intenta contribuir a la consecución de los elementos transversales que están directamente relacionados con la educación en valores y que, tal y como la LOMCE recoge, están orientados a la formación del alumnado como ciudadanía del mundo.

### FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterio/s de evaluación	Competencias Clave						
	1	2	3	4	5	6	7
<p><b>5. Valorar la posición estratégica de Canarias desde un punto de vista geopolítico analizando su repercusión histórica para el Archipiélago mediante el estudio de la participación de este en distintos procesos nacionales e internacionales a través de crónicas, relatos, tradiciones orales, obras artísticas, sistemas defensivos, etc. ...</b></p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado descubra la participación de las islas en el conjunto de las relaciones internacionales y nacionales mantenidas por el estado español desde la modernidad, con el objeto de tomar consciencia de que el Archipiélago se ha visto afectado o ha tenido una participación activa en procesos históricos generales como la actividad pirática en el Atlántico, las guerras hispanobritánicas del siglo XIX, las dos guerras mundiales, la Guerra Civil española de 1936, etc. Se trata de analizar los testimonios de sus protagonistas, a través de crónicas y relatos conservados, o incluso mediante encuestas, y de estudiar determinados elementos del patrimonio arquitectónico e histórico de Canarias vinculados a</p>	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC

tales procesos: torres, fortalezas, infraestructura militar diversa, fosas comunes de represaliados de la Guerra Civil, etc., con la finalidad de valorar el impacto social, económico y cultural sobre las distintas generaciones de población canaria y el papel geoestratégico desempeñado por las islas desde su incorporación a la órbita geopolítica internacional.

--	--	--	--	--	--	--	--

## CONCRECIÓN

### Sesión 1: Aterrizando en nuestro tema: Santa Cruz de Tenerife

- En primer lugar, se les presentarán dos frases sobre la Historia.
  - *“Los seres humanos hacen su propia historia, aunque bajo circunstancias influidas por el pasado”*. K. Marx.
  - *“No saber lo que ha sucedido antes de nosotros es como ser incesantemente niños”*. Cicerón.
  - La intención de empezar con estas frases es transmitir al alumnado que nosotros somos el resultado de la historia, por lo que es esencial conocerla para conocernos a nosotros mismos.
  - A partir de ellas el alumnado deberá decir qué creen que significan y comentar si están de acuerdo (10 minutos).

- Una vez hecho eso, pasaríamos a realizar una serie de preguntas que tendrían la doble función de introducirlos en el tema y de evaluar los conocimientos previos, a través de la puesta en común de las respuestas del alumnado. Las cuestiones irán desde lo más general a lo más particular, con la intención de explicar con este proceso el contexto del que estamos hablando. Estas preguntas serían:

- ¿Conocen procesos históricos internacionales o de gran importancia en los que Canarias ha participado (como conflictos armados)? (10 minutos)

Con esta pregunta empezaremos a aterrizar en el tema, aunque todavía nos quedaremos en el ámbito de Canarias en general. Las respuestas a esta cuestión se dirigirán a la importancia que tuvo el archipiélago como lugar clave desde el punto de vista geoestratégico, y cómo ese papel condicionó el desarrollo de las islas. Así mismo, la pregunta nos sirve para hacer una primera vinculación entre Canarias y la guerra contra el resto de grupos humanos, que bien por su posición o bien por los bienes que de ellas podían obtener, estaban interesados en las islas, sirviendo como ejemplo las incursiones de piratas en Lanzarote o los ataques ingleses a la isla de Tenerife.

- ¿Qué papel creen que ha jugado el mar en la historia de Canarias? (10 minutos)

Continuamos hablando en general de Canarias, preguntándoles por el gran nexo de unión de las islas, tanto a nivel interno como entre el archipiélago y el resto del mundo. Con esta pregunta pretendemos hablar de la importancia que tuvo el mar durante todo el periodo que siguió a la conquista europea de las islas (y que continúa hasta la actualidad).

Sin embargo, hemos de ser conscientes que, si bien el mar era la única vía de supervivencia a través del comercio con el extranjero o incluso de las migraciones cuando la situación era especialmente complicada, también era la mayor amenaza para el archipiélago, y eso plantearemos en las siguientes preguntas.

Esta pregunta sirve para hacer una primera vinculación entre Canarias y la guerra contra el resto de grupos humanos, que bien por su posición o bien por los bienes que de ellas podían obtener, estaban interesados en las islas, sirviendo como ejemplo las incursiones de piratas en Lanzarote o los ataques ingleses a la isla de Tenerife.

- ¿Cómo se defendían de los ataques que venían del mar? (5 minutos)



Aquí entraríamos de lleno en la cuestión de las fortificaciones y defensas que se fueron construyendo a lo largo del litoral de las islas, poniendo ejemplos de castillos famosos de otras islas (como los de Arrecife en Lanzarote o los de Las Palmas de Gran Canaria).

- ¿Cuántas fortalezas conocen en Santa Cruz de Tenerife? (5 minutos)

Con esta última pregunta hablaremos ya de los castillos presentes en la capital tinerfeña, haciendo que sea el alumnado quien los ubique, incluso aunque no se sepan los nombres de los castillos. De esta manera se conseguirá homogenizar el conocimiento de partida que tenemos en la clase sobre esta cuestión.

- Después de acabar las preguntas, pasaríamos a explicar la actividad que tendrán que realizar en casa y que tendrán que enviar al profesorado por correo electrónico (dando un plazo de una semana para hacerlo). Esta consistirá en la búsqueda de las fortalezas que ha habido en Santa Cruz de Tenerife y la fecha en la que se construyeron (entre los siglos XVI y XVIII). Para ello se les proporcionarán copias del capítulo 10 del libro “Fortificaciones de la isla de Tenerife. De la Torre de Añazo a la Segunda Guerra Mundial” de las que se habrá eliminado parte de la información para obligarles a completarla (10-15 minutos).
- Ya en sus casas, tendrán acceso en el aula virtual de la asignatura a la explicación de la próxima sesión, que será una salida de campo por la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Esa explicación constará de un vídeo (hecho por el profesorado) en el que se contará el recorrido que se va a hacer con ayuda del Google Earth.
- En este vídeo además se incluirán especificaciones sobre la hora a la que deben estar en el instituto (siendo fundamental la puntualidad para poder realizar cómodamente la visita), así como de lo que deben llevar (calzado cómodo, algo para beber y comer durante el descanso que haremos, ...).

Productos / Instrumentos de evaluación	Cod. CE	Nº de sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios
--	---------	----------------	---------------	----------	----------



<ul style="list-style-type: none"><li>- La participación en clase</li><li>- Relación en la que figuren las fortalezas que encuentran en su búsqueda</li></ul>	SHOF04C02	1	Individual	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ordenador</li><li>- Google Earth</li><li>- Capítulo 10 del libro: Noriega Agüero, M. (2016). <i>Fortificaciones de la isla de Tenerife: De la Torre de Añazo a la Segunda Guerra Mundial</i>. Canarias: Dirección General de Patrimonio Cultural, Gobierno de Canarias.</li><li>- Aula virtual</li></ul>	Aula
---	-----------	---	------------	--	------

## Sesión 2: Conociendo a los protagonistas del Santa Cruz antiguo

- La sesión 2 se dividirá en dos itinerarios combinados. Por un lado, se realizará un recorrido por el Santa Cruz urbano, deteniéndonos en algunos de los edificios más antiguos de la ciudad y explicando el funcionamiento del antiguo puerto, de unas dos horas de duración. Una vez acabada esta primera parte, nos uniremos a la Ruta de los Castillos que realiza el Museo de Historia y Antropología de Tenerife, para conocer todas las fortificaciones que se conservan en la capital. La actividad en total usará un día completo.
- La salida empezará en el IES Anaga a las 8:00, y desde allí iremos a coger la línea 905 en la parada de guaguas que está junto al barranco de Tahodio.
- Una vez en la guagua, se repartirán unos cuadernillos en los que se incluirá información sobre las paradas que haremos. Nos bajaremos en la Avenida La Salle sobre las 8:30-8:45. De allí nos dirigiremos a la primera parada de la visita, la Ermita de San Sebastián, deteniéndonos a explicar lo que representó para el puerto en el pasado.
- A continuación, tomaremos el margen del barranco de Santos, aprovechando para tratar el antiguo camino que conectaba Santa Cruz con La Laguna.
- Cruzaremos el barranco por el puente que se encuentra a la altura del Museo de la Naturaleza y Arqueología y la Iglesia de La Concepción, del cual también podemos destacar su importancia para conectar con el camino que llevaba hacia La Laguna.
- Continuaremos hacia la Iglesia de La Concepción, a la que dedicaremos un poco más de tiempo por combinar varios elementos interesantes para la actividad y llamativos (su antigüedad, las excavaciones que se han realizado, la Cruz de la Conquista, ...).
- El siguiente lugar que visitaremos será la Ermita de San Telmo, junto a la cual podemos ver todavía la marca de la línea de muralla que pasaba por esa zona.
- Por último, caminaremos por la Avenida Marítima hasta llegar a la Ermita de Nuestra Señora de Regla, desde la que podremos dirigirnos al auditorio, punto de encuentro de la segunda parte de la ruta.

### Segunda parte (3 horas)

- Esta segunda parte del itinerario correrá a cargo de los guías del museo, y nos llevarán desde el Castillo de San Juan Bautista, luego la Casa de la Pólvora, al Castillo de Paso Alto y al de San Andrés (con el uso de una guagua), y a la vuelta entraremos en el centro de interpretación que se encuentra bajo la Plaza de España, en el cual se pueden ver los cimientos del antiguo Castillo de San Cristóbal.

Para finalizar, se les indicará que deberán rellenar las cuestiones que se encuentran al final del cuadernillo en la próxima sesión de clase.

Productos / Instrumentos de evaluación	Cod. CE	Nº de sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios
--	---------	----------------	---------------	----------	----------

- Respuestas a las preguntas que se encuentran al final del cuadernillo	SHOF04C0 2	1	Individual / Gran grupo	- Cuadernillo de orientación de la actividad	Contextos reales de aprendizaje: el entorno urbano y los bienes patrimoniales
---	---------------	---	-------------------------	--	---

### Observaciones

En este apartado adjuntamos imágenes de las paradas que se harán a lo largo del itinerario:



1 Ermita de San Sebastián. Imagen extraída de [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Sebasti%C3%A1n\\_\(Santa\\_Cruz\\_de\\_Tenerife\)#/media/Archivo:Sebasti%C3%A1n\\_01.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Sebasti%C3%A1n_(Santa_Cruz_de_Tenerife)#/media/Archivo:Sebasti%C3%A1n_01.jpg)



2 Camino del barranco. Imagen extraída de <http://bcosts.blogspot.com/2014/09/bienvenidos-al-blog.html>





3 Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción. Imagen extraída de <https://www.inspain.org/es/tenerife/santa-cruz-de-tenerife/iglesia-de-la-concepcion-en-santa-cruz/>



4 Ermita de San Telmo. Imagen extraída de <http://www.gobiernodecanarias.org/cultura/patrimoniocultural/bics/index.html?bic=true&cod=347>



5 Ermita de Nuestra Señora de Regla. Imagen extraída de <https://www.shutterstock.com/es/search/ermita+nuestra+senora+regla>



6 Castillo de San Juan Bautista. Imagen extraída de <https://www.webtenerife.com/tenerife/la-isla/municipios/santa-cruz-tenerife/lugares-interes/castillo-san-juan-bautista.htm>



7 Casa de la pólvora. Imagen extraída de <https://www.minube.com/rincon/casa-de-la-polvora-en-caleta-de-negros-a2191406>



8 Castillo del Santo Cristo de Paso Alto. Imagen extraída de [https://es.wikipedia.org/wiki/Castillo\\_de\\_Paso\\_Alto\\_\(Santa\\_Cruz\\_de\\_Tenerife\)#/media/Archivo:Paso\\_Alto\\_01.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Castillo_de_Paso_Alto_(Santa_Cruz_de_Tenerife)#/media/Archivo:Paso_Alto_01.jpg)



9 Castillo de San Andrés. Imagen extraída de <https://www.myguidetenerife.com/things-to-do/military-museum>





10 Castillo de San Cristóbal. Imagen extraída de <https://www.pinterest.es/pin/315392780129592531/>

### Sesión 3: Refresquemos la excursión, ahora con Google Earth

- En primer lugar, se recogerán los productos de la sesión anterior.
- Se retomarán los resultados de la pequeña investigación que se les pidió en la primera sesión. Abrirán el Google Earth en sus ordenadores, y con la información recabada en casa, deberán ubicar los bienes patrimoniales de referencia por orden cronológico, (teniendo en cuenta que muchos de los castillos los habrán visto en la salida de la sesión anterior, por lo que se vincula la actividad con su experiencia reciente). (20 minutos).
- A continuación, se abrirá un debate que permita formular hipótesis sobre el sentido de la distribución territorial de estos elementos. El objetivo es relacionar la cronología y la ubicación de los castillos con la necesidad de proteger el puerto como punto de acceso a la capital. Mediante el cuestionamiento de las fechas y de las ubicaciones, el alumnado se entrenará en la formulación de hipótesis como parte esencial del proceso de investigación histórica (15 minutos).
- Una vez hecho esto, se les pedirá que utilicen los ordenadores para buscar los edificios no militares más antiguos de Santa Cruz (incluyendo la fecha). Esta búsqueda se hará de manera conjunta, así, cada vez que un alumno o una alumna encuentre un edificio tendrá que decirlo y toda la clase lo va anotando. Una vez tengan todos los que planea el profesor tratar, se les pedirá que marquen su ubicación con Google Earth. Cuando lo hayan hecho, guardarán las ubicaciones y las enviarán por correo al docente (20 minutos).

Productos / Instrumentos de evaluación	Cod. CE	Nº de sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios
- Documento de Google Earth con las ubicaciones que han marcado durante la	SHOF04C02	1	Individual / Gran grupo	- Ordenador - Google Earth	Sala de ordenadores



<p>clase</p> <p>- Hipótesis colectiva sobre las causas que explican la distribución espacio-temporal de los bienes patrimoniales</p>					
--	--	--	--	--	--

#### Sesión 4: Patrimonio y legislación. Los BIC, los protectores del patrimonio

- Se le pedirá al alumnado que abran Google Earth y que accedan a una carpeta (que tendrán en el escritorio del ordenador) con materiales que se irán usando en un orden establecido por el profesorado. Estos materiales contendrán planos de la ciudad correspondientes a distintos periodos. Tomando las ubicaciones que identificaron en la sesión anterior, se pedirá que traten de localizar dichas ubicaciones en los distintos planos. Con esto se pretende que el alumnado sea consciente de la evolución de la ciudad. Esos planos con las ubicaciones marcadas (sobre el documento jpg) se enviarán a profesorado por correo electrónico (20 minutos).
- A continuación, se presentará al alumnado la ley de Patrimonio Histórico de Canarias. Nos centraremos específicamente en las figuras de protección de los bienes patrimoniales, con la finalidad de identificar los requisitos para que un bien sea considerado bajo tal o cual figura y de conocer las repercusiones que tiene su nombramiento. Dedicaremos esta sesión a desglosar los aspectos de la ley que nos resulten interesantes y a ver ejemplos de fichas de catalogación patrimonial de dichos bienes (cómo buscarlas en las bases de datos institucionales y públicas, los campos que las conforman, ...). Tendrán a su disposición en el ordenador el documento legislativo con las partes de interés resaltadas (35 minutos).

Productos / Instrumentos de evaluación	Cod. CE	Nº de sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios
- Imágenes de los planos en los que el alumnado haya marcado las ubicaciones	SHOF04C02	1	Individual	- Ordenador - Google Earth - Planos antiguos de Santa Cruz de Tenerife:	Sala de ordenadores



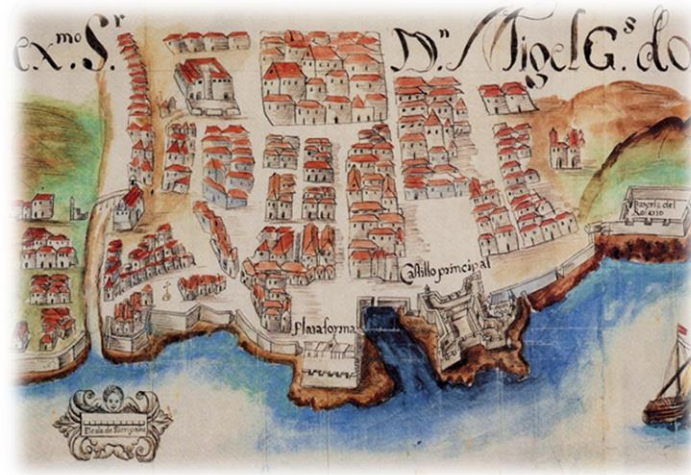
s solicitadas				<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plano de Santa Cruz de Leonardo Torriani (1590)</li><li>▪ Plano de Santa Cruz de Tiburcio Rosell (1701)</li><li>▪ Plano de Santa Cruz de Miguel Rosel (1723)</li><li>▪ Plano de Santa Cruz de Joseph Ruiz (1771)</li><li>▪ Plano de Santa Cruz actual (obtenido con Google Earth)</li></ul> <p>- Ubicaciones marcadas por los alumnos en la sesión anterior</p> <p>- Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias</p>	
------------------	--	--	--	--	--

**Observaciones**

En este apartado adjuntamos los planos que se usarán durante la clase:



11 Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Imagen extraída de (Torriani, 1590b)



12 Plano del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Imagen extraída de (Rosell, 1701)



13 Plano de Santa Cruz de Tenerife y camino a La Laguna. Imagen extraída de (Rosel, 1723)



14 Plano de Santa Cruz y alrededores. Imagen extraída de (Ruiz, 1771)



15 Plano de Santa Cruz de Tenerife actual. Imagen extraída de (Google Earth)





**Sesión 5: El termómetro de la conciencia. Preguntamos a la gente sobre los castillos**

- Comenzaremos la clase mostrando la página del Ministerio de Cultura y Deportes, en la cual pueden indagar por todos los BIC que hay en Santa Cruz de Tenerife o en la circunscripción que quieran. Viajaremos por la página pidiendo que elijan un BIC para abrir su ficha técnica, de manera que sepan obtener esta información. Se propondrá que alguna persona voluntaria haga búsquedas en la página (25 minutos).
- Una vez finalizada esa parte, se dará inicio a una reflexión colectiva a partir de la formulación de la siguiente pregunta: ¿Es suficiente la protección en sí misma de los inmuebles para garantizar su valoración real por parte de la población? (se dirigirá la reflexión hacia la necesidad de realizar actividades culturales que integren esos edificios en la sociedad, para que esta quiera a su vez protegerlo y conservarlo) (15 minutos).
- Para ilustrar la postura pondremos un ejemplo de BIC cuya dificultad de acceso hace que se encuentre en malas condiciones de cuidado y protección (Hacienda de Las Palmas de Anaga) (10 minutos).
- Se les propondrá a continuación que realicen una encuesta (cuya elaboración se hará en clase de manera colectiva). Deberán entrevistar a las personas de su entorno para medir la concienciación que hay sobre la existencia y valor de estos inmuebles. Tendrán de plazo una semana para hacerlo y enviarlo, de manera que los resultados estén disponibles para la siguiente sesión (10 minutos).

Productos / Instrumentos de evaluación	Cod. CE	Nº de sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación en clase</li> <li>- Resultados de la encuesta</li> </ul>	SHOF04C02	1	Gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador</li> <li>- Página del Ministerio de Cultura y Deportes</li> </ul>	Aula

### Sesión 6: ¡El patrimonio te necesita! Nos lanzamos a la búsqueda de propuestas

- Tomando los resultados de las encuestas se tratará la necesidad de visibilizar el patrimonio para que la gente lo conozca y valore la riqueza que hay en la ciudad (15 minutos).
- Para finalizar, y partiendo de lo que se ha hablado en la primera parte de la clase, se les explicará el producto final que deberán realizar. El alumnado configurará grupos de 5 componentes. Deberán asumir el rol de “equipo especializado en la gestión y puesta en uso del Patrimonio histórico” que han recibido un encargo por parte de una institución pública. El encargo consiste en elaborar una propuesta de plan de divulgación del patrimonio histórico inmueble costero de SC.
- Tendrán que elegir entre 2 y 4 BICs (siguiendo estos criterios): 2 BICs: 2 fortalezas; 3 BICs: 2 fortalezas + 1 no fortaleza; 4 BICs: 2 fortalezas + 2 no fortalezas y justificar la elección. Además, deberán indicar cuál es la institución promotora, discerniendo cuál es la idónea por sus competencias.
  - La propuesta deberá incluir los siguientes apartados:
    - Portada (1 hoja), con el título del proyecto, el nombre de las personas que lo elaboran y la institución promotora
    - Fichas de catalogación de los BICs seleccionados (1 hoja) con los datos esenciales para su ubicación espacio temporal y clasificación tipológica.
    - Mapa (en el que figuren los BICs, las paradas y la ruta) y propuesta de uso de una de las fortalezas como centro de interpretación de la historia de costera de SC en el que se diga la fortaleza que acogerá el centro de interpretación y brevemente los materiales que allí se expondrían y el mensaje (planos, imágenes antiguas o maquetas de esas imágenes del litoral de Santa Cruz, reproducciones o piezas originales, siendo un ejemplo las de la excavación de la Iglesia de la Concepción); y como mensaje o intención del centro de interpretación: la importancia del puerto en la conformación de la ciudad) (2 hojas máximo)
    - Discurso del recorrido resumido, el cual tiene que estar pensado para una duración de 2 horas máximo con un mínimo de 8 paradas, pudiendo contar con transporte para desplazarse entre puntos si se quisiera (2 hojas máximo)
      - Total: 6 hojas máximo contando la portada
      - Presentación audiovisual de la propuesta:
    - Breve producto audiovisual (máximo 5 min) en el que se presente el trabajo realizado a modo de anuncio publicitario (debe aparecer en el vídeo los BICs, las paradas que se harán, la ruta y la propuesta de centro de interpretación de la fortaleza que se ha utilizado).
    - Se mostrará un ejemplo del trabajo escrito elaborado por el profesorado que les sirva de ejemplo (Resto de la clase).
- Se les dirá que tienen de plazo 2 semanas para enviar los trabajos al profesorado por correo electrónico.

Productos / Instrumentos de evaluación	Cod. CE	Nº de sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios
--	---------	----------------	---------------	----------	----------



<ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación en clase</li> <li>- El documento escrito con la propuesta de itinerario y de centro de interpretación en uno de los castillos</li> <li>- Vídeo en el que se presente brevemente el proyecto</li> </ul>	<p>SHOF04C0 2</p>	<p>1</p>	<p>Gran grupo / Grupos cooperativos</p>	<p>- Ordenador</p>	<p>Aula</p>
--	-----------------------	----------	---	--------------------	-------------

### Referencias bibliográficas

- Alfaro Gil, J. M. (2016). El uso social del Patrimonio Monumental. Un caso excepcional: San Fernando de Figueres. *Actas II Jornadas de Patrimonio Defensivo de Época Moderna*, 8.
- Arnay de la Rosa, M., & Álvarez, A. R. P. (2002). Estudio de un espacio sepulcral del siglo XVIII en la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, (11), 131–168.
- Arroyo Mora, E., & Crespo Torres, B. (2019). *La educación patrimonial como medio para la inclusión social: Análisis de una experiencia didáctica*.
- Blanco, J. (1976). *Breve noticia histórica de las Islas Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Caballero, M. J. C., & Ochoa, G. M. (2001). Autoestima y percepción del clima escolar en niños con problemas de integración social en el aula. *Revista de Psicología General y Aplicada: Revista de La Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 54(2), 297–311.
- Cuenca López, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo: Didáctica de La Lengua y La Literatura*.





*Educación*, (19), 76–96.

Fàbregas, J. B. (2016). Patrimonio defensivo moderno en Cataluña y didáctica de la geografía. *Actas II Jornadas de Patrimonio Defensivo de Época Moderna*, 27.

Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 415–436.

Gil, T. M., Benito, V. L., & Santacanamestre, J. (2016). La Educación Patrimonial como herramienta para la Educación inclusiva: Definición, factores y modelización. *Andamio/ Revista de La Didáctica de La Historia*, 2(3), 81–97.

Horta, M. de L. P., Grunberg, E., & Monteiro, A. Q. (1999). *Guia básico de educação patrimonial* (Vol. 199). Iphan Brasília.

Jardón Giner, P., & Pérez Herrero, C. (2017). Aproximación a un modelo de educación patrimonial horizontal a partir de tres casos. *Pulso (Alcalá de Henares)*, (40), 52–75.

Martín Cáceres, M. J. (2012). *La educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo de Huelva*. Universidad de Huelva.

Merillas, O. F., & Marín-Cepeda, S. (2011). Enfoques y modelos de educación patrimonial en programas significativos de OEPE. *Educación Artística: Revista de Investigación (EARI)*, (2), 91–96.

Mestre, J. S., & Gil, T. M. (2013). Patrimonio, identidad y educación: una reflexión teórica desde la historia. *Educatio Siglo XXI*, 31(1), 47–60.

Muntaner, J. J. (2017). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 7(1).

Noriega Agüero, M. (2016). *Fortificaciones de la isla de Tenerife : De la Torre de Añazo a la Segunda Guerra Mundial* (Dirección).

Orejas, A. (1991). Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas. *Archivo Español de Arqueología*, 64(163), 191–230.

Pinto, J. M. (1996). *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de*

Canarias. Museo Militar Regional de Canarias.

Rosel, M. (1723). Descripción de la Marina y puerto de S[an]ta Cruz de esta Ysla de Thene[rif]e delineada de orden del Ex[celentisi]mo S[eñor] Marqués de Valhermoso Comandante G[ene]ral y Prez[iden]te de la R[ea]l Aud[ienci]a de estas Yslas. Retrieved from <http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/registro.cmd?id=179895>

Rosell, T. (1701). Plano de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Retrieved from <http://www.garciabarba.com/islasterritorio/origenes-urbanos-de-santa-cruz-de-tenerife/>

Ruiz, J. (1771). La ciudad de Santa Cruz de Tenerife y sus entornos. Retrieved from <http://www.garciabarba.com/islasterritorio/origenes-urbanos-de-santa-cruz-de-tenerife/>

Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 32(2), 133–145.

Torriani, L. (1590a). *Descripción de las islas Canarias*. Goya Ediciones.

Torriani, L. (1590b). Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Retrieved from [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Ingeniero\\_Leonardo\\_Torriani\\_1588.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Ingeniero_Leonardo_Torriani_1588.jpg)

Valecillo, Z. (2014). Espacios que construyen ciudadanía: La educación patrimonial en la gestión del patrimonio cultural desde América Latina. *Revista América Patrimonio*, 6, 169–181.

Yanes, M. J. L., & Hernández, J. M. S. (1995). *La historia de Santa Cruz de Tenerife*. Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife.

## Conclusión

En este trabajo hemos planteado una propuesta en la que poder unir la educación predefinida desde los currículos y una puesta en valor del legado patrimonial de índole local que permita a su vez la identificación de las personas con dichos elementos. Esto se

ha hecho considerando el patrimonio de Santa Cruz de Tenerife como un todo conectado que nos cuenta la historia de ciudad y de los que vivimos en ella.

Se ha pretendido demostrar, a través del caso de la capital tinerfeña, el gran potencial didáctico que encierran los espacios urbanos. En este caso, el objetivo ha sido el patrimonio defensivo de la ciudad, ya que las características históricas de esta hicieron que fuera necesario invertir en este tipo de infraestructuras. Además, lejos de centrarnos en los aspectos bélicos de estos bienes patrimoniales (como su potencial defensivo o el armamento con el que contaban), y huyendo de una carga excesiva de grandes gestas militares, se les ha dado un sentido generador, mediante el cual hemos podido explicar el surgimiento y crecimiento de la ciudad en estrecha relación con la presencia de estas fortalezas.

Así mismo, se pretende aprovechar este escenario para tomar consciencia de todos los factores que modelan la historia, no quedándonos solo en las fortalezas que hicieron posible esta conformación de un puerto que evolucionó a ciudad, sino del propio litoral y en general la orografía que condicionaron cómo y dónde se hacían las cosas, imbricando con ello el marco geográfico con las estrategias de subsistencia de los grupos humanos.

También hemos de volver a incidir en la falta de acciones que, en el ámbito local de Santa Cruz de Tenerife, hagan uso de estrategias como la educación patrimonial. Esto es aplicable tanto en la educación formal como la informal, y entre otras cosas crea la imagen de ciudad con poca capacidad de ofrecer actividades culturales que dinamicen la ciudad e integren este patrimonio en la sociedad.

Otro aspecto que es importante señalar, y que está muy relacionado con la idea anterior, es la necesidad de que este tipo de propuestas, si bien es verdad que son una muy buena forma de provocar ese contacto, no sean el primer acercamiento que tiene el alumnado con los bienes patrimoniales. Hace falta impulsar un uso mucho más normalizado y cotidiano de estos elementos, algo que solo se puede conseguir mediante una educación patrimonial transversal que haga que este tipo de proyectos puedan indagar en cuestiones que van más allá de lo que permite una primera toma de contacto.

Esto resulta posible si, como se ha apuntado también a lo largo del trabajo, somos conscientes que el patrimonio nos rodea continuamente, y que es el deber del profesorado destacar su presencia y valor para que a su vez el alumnado pueda encontrarlo interesante y atractivo.

Con esto, conseguiríamos una ciudadanía mucho más implicada en las cuestiones de la sociedad e interesada en su pasado como única vía de conexión con el presente, ofreciendo así un salvoconducto de la cultura de lo efímero que impera en nuestros días y que nos obliga a vivir de espaldas al pasado para que no seamos capaces de velar por nuestro futuro.

## Bibliografía

- Alfaro Gil, J. M. (2016). El uso social del Patrimonio Monumental. Un caso excepcional: San Fernando de Figueres. *Actas II Jornadas de Patrimonio Defensivo de Época Moderna*, 8.
- Arnay de la Rosa, M., & Álvarez, A. R. P. (2002). Estudio de un espacio sepulcral del siglo XVIII en la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, (11), 131–168.
- Arroyo Mora, E., & Crespo Torres, B. (2019). *La educación patrimonial como medio para la inclusión social: Análisis de una experiencia didáctica*.
- Blanco, J. (1976). *Breve noticia histórica de las Islas Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Caballero, M. J. C., & Ochoa, G. M. (2001). Autoestima y percepción del clima escolar en niños con problemas de integración social en el aula. *Revista de Psicología General y Aplicada: Revista de La Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 54(2), 297–311.
- Cuenca López, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo: Didáctica de La Lengua y La Literatura. Educación*, (19), 76–96.
- Fàbregas, J. B. (2016). Patrimonio defensivo moderno en Cataluña y didáctica de la geografía. *Actas II Jornadas de Patrimonio Defensivo de Época Moderna*, 27.
- Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 415–436.

- Gil, T. M., Benito, V. L., & Santacanamestre, J. (2016). La Educación Patrimonial como herramienta para la Educación inclusiva: Definición, factores y modelización. *Andamio| Revista de La Didáctica de La Historia*, 2(3), 81–97.
- Horta, M. de L. P., Grunberg, E., & Monteiro, A. Q. (1999). *Guia básico de educação patrimonial* (Vol. 199). Iphan Brasília.
- Jardón Giner, P., & Pérez Herrero, C. (2017). Aproximación a un modelo de educación patrimonial horizontal a partir de tres casos. *Pulso (Alcalá de Henares)*, (40), 52–75.
- Martín Cáceres, M. J. (2012). *La educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo de Huelva*. Universidad de Huelva.
- Merillas, O. F., & Marín-Cepeda, S. (2011). Enfoques y modelos de educación patrimonial en programas significativos de OEPE. *Educación Artística: Revista de Investigación (EARI)*, (2), 91–96.
- Mestre, J. S., & Gil, T. M. (2013). Patrimonio, identidad y educación: una reflexión teórica desde la historia. *Educatio Siglo XXI*, 31(1), 47–60.
- Muntaner, J. J. (2017). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 7(1).
- Noriega Agüero, M. (2016). *Fortificaciones de la isla de Tenerife : De la Torre de Añazo a la Segunda Guerra Mundial* (Dirección).
- Orejas, A. (1991). Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas. *Archivo Español de Arqueología*, 64(163), 191–230.
- Pinto, J. M. (1996). *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Museo Militar Regional de Canarias.
- Rosel, M. (1723). Descripción de la Marina y puerto de S[an]ta Cruz de esta Ysla de Thene[rif]e delineada de orden del Ex[celentisi]mo S[eño]r Marqués de Valhermoso Comandante G[ene]ral y Prez[iden]te de la R[ea]l Aud[iencia] de estas Yslas. Retrieved from

<http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/registro.cmd?id=179895>

- Rosell, T. (1701). Plano de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Retrieved from <http://www.garciabarba.com/islasterritorio/origenes-urbanos-de-santa-cruz-de-tenerife/>
- Ruiz, J. (1771). La ciudad de Santa Cruz de Tenerife y sus entornos. Retrieved from <http://www.garciabarba.com/islasterritorio/origenes-urbanos-de-santa-cruz-de-tenerife/>
- Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 32(2), 133–145.
- Torriani, L. (1590a). *Descripción de las islas Canarias*. Goya Ediciones.
- Torriani, L. (1590b). Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Retrieved from [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Ingeniero\\_Leonardo\\_Torriani\\_1588.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Ingeniero_Leonardo_Torriani_1588.jpg)
- Valecillo, Z. (2014). Espacios que construyen ciudadanía: La educación patrimonial en la gestión del patrimonio cultural desde América Latina. *Revista América Patrimonio*, 6, 169–181.
- Yanes, M. J. L., & Hernández, J. M. S. (1995). *La historia de Santa Cruz de Tenerife*. Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife.

# **ANEXOS**

En este apartado adjuntaremos aquellos materiales que se han elaborado para contextualizar u orientar el desarrollo de las actividades descritas en la Situación de Aprendizaje

## **Índice de anexos**

1. Cuadernillo de  
campo
2. Ejemplo de producto  
final de la Situación  
de Aprendizaje

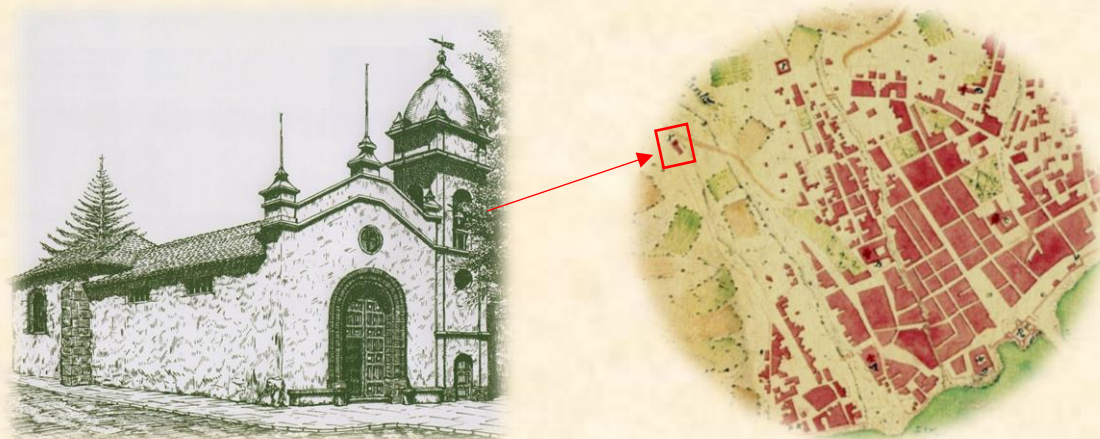
*Cuadernillo de Campo*

*Conociendo los protagonistas del Santa Cruz antiguo*



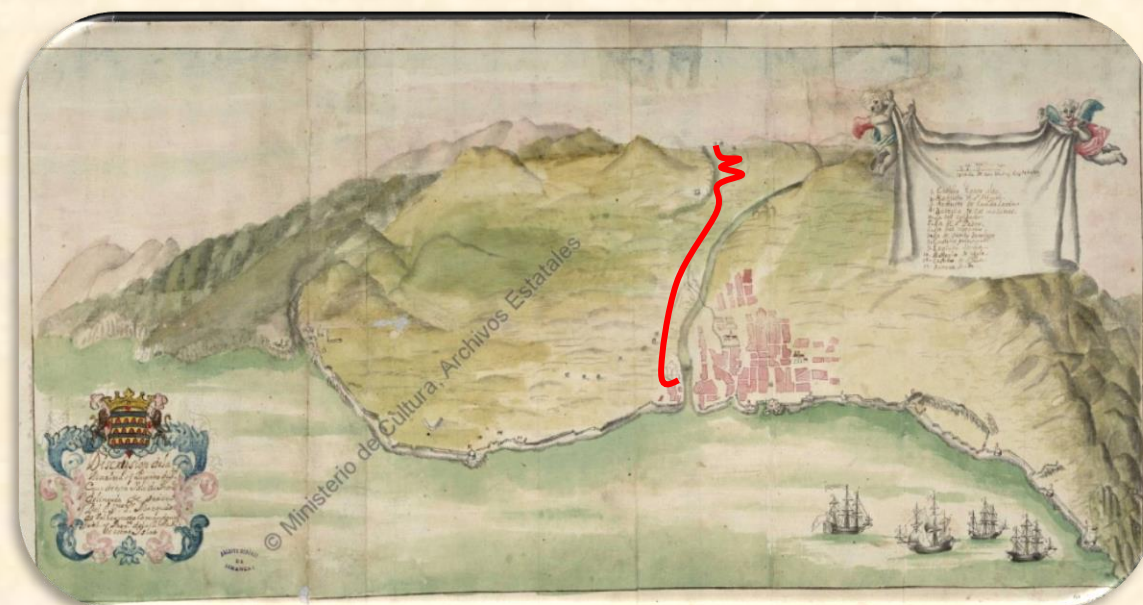
## La Ermita de San Sebastián

La Ermita de San Sebastián fue construida a finales del siglo XVI, y fue durante mucho tiempo el primer edificio que se veía cuando se bajaba de La Laguna a Santa Cruz, por lo que servía para indicar la entrada al puerto.



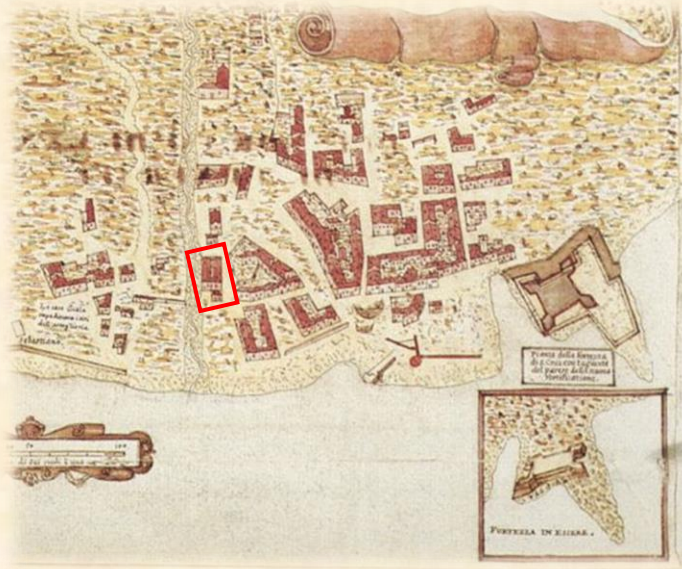
## El camino del puerto a la ciudad

El camino original que unía capital y puerto (La Laguna y Santa Cruz) subía por el barranco de Santos y luego continuaba por lo que hoy en día es La Cuesta. Fue un camino de vital importancia para conectar ambos puntos.



## La Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción

La Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción no es solo el templo más antiguo que se conserva en Santa Cruz de Tenerife, sino también de Tenerife, estimándose que se construyó entre el 1500 y el 1502. Este edificio ha conocido numerosas ampliaciones hasta tener el aspecto que tiene hoy en día, y fue sin duda uno el referente religioso más importante del puerto.



### La vida en Santa Cruz entre el s.XVI y el s. XVIII

#### Las personas

Estas excavaciones hicieron posible la obtención de información sobre la vida de estas personas a través de sus huesos.





### Sus pertenencias

También se recuperaron restos de objetos personales de las personas enterradas en la iglesia y que nos hablan de su vida cotidiana.



## La Ermita de San Telmo

La Ermita de San Telmo es la más antigua de las que se conservan en Santa Cruz de Tenerife. Su construcción se realizó a principios del siglo XVI, y está dedicada al patrón de los marineros.



## La Ermita de Nuestra Señora de la Regla

La Ermita de Nuestra Señora de la Regla fue fundada a mediados del siglo XVII (1643). Fue utilizada como capilla para los defensores destinados al castillo de San Juan.



## Castillo de San Juan Bautista

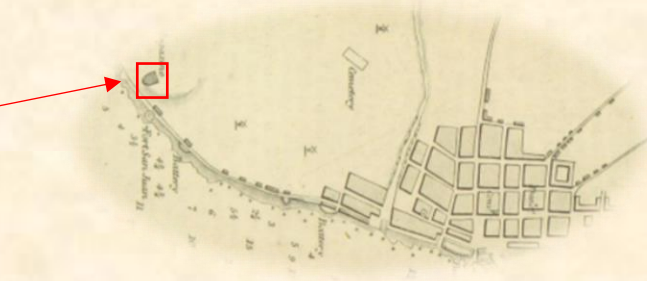
Se trata de la fortificación localizada más al sur de las que se encontraban en el puerto de Santa Cruz. El castillo empieza a construirse en el año 1641, terminando las obras dos años después.





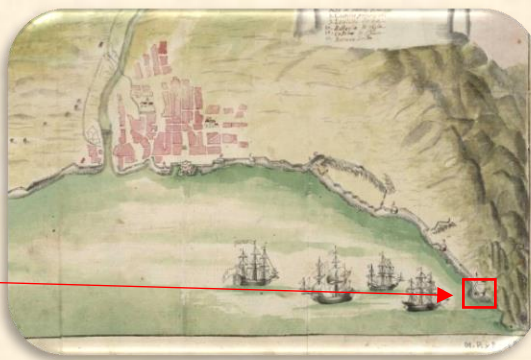
### Casa de la Pólvara

Se trata de un polvorín construido a finales del siglo XVIII y que tenía la función de mantener la pólvora al alcance del castillo de San Juan (evitando tenerla en el propio castillo por precaución).



### Castillo de Paso Alto

El castillo de Paso Alto (o del Santo Cristo de Paso Alto) se construyó a mediados del siglo XVII y fue una de las fortificaciones que participó en la defensa que se realizó contra la invasión del inglés Robert Blake.



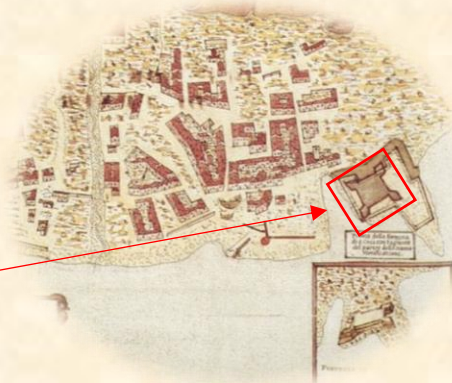
### Castillo de San Andrés

Se trata de la fortificación más alejada del centro de la ciudad, y cubría el acceso en esta zona, que, aunque apartada, ofrecía buenas condiciones para desembarcar. Fue construida en 1706.



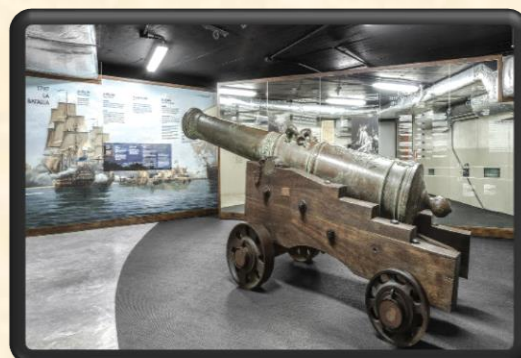
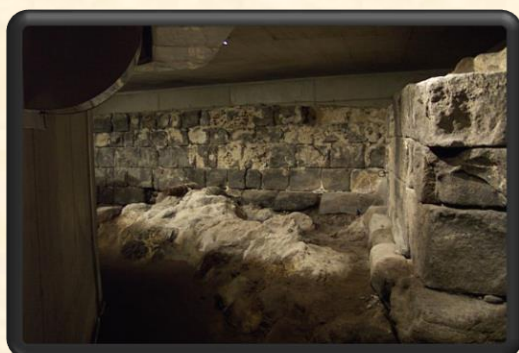
## Castillo de San Cristóbal

El castillo de San Cristóbal fue el castillo principal de Santa Cruz, y el más importante de la isla desde su construcción en 1576. Su presencia se deja ver incluso hoy en día en el callejero de la ciudad, ya que es este edificio el que da su nombre a una de las calles más importantes de Santa Cruz, la calle del Castillo.



## El centro de interpretación

Baja la Plaza de España podemos hacer una visita de los restos encontrados de la cimentación del antiguo Castillo de San Cristóbal. Además, también podemos ver el centro de interpretación que se ha hecho sobre las defensas de la isla de Tenerife, en el cual podemos encontrar piezas como el cañón Tigre.





**Haz una pequeña reflexión sobre la visita de hoy:**

- ¿Qué has aprendido?
- ¿Qué te ha resultado más interesante?





# Ejemplo de producto final de la Situación de Aprendizaje



Alumno/a.....

Año  
académico.....

Profesor/a.....

## Fichas de los BICs usados

Los Bienes de Interés Cultural que hemos seleccionado para este trabajo son: el Castillo de San Juan, la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, la Ermita de San Telmo y el Castillo de Paso Alto

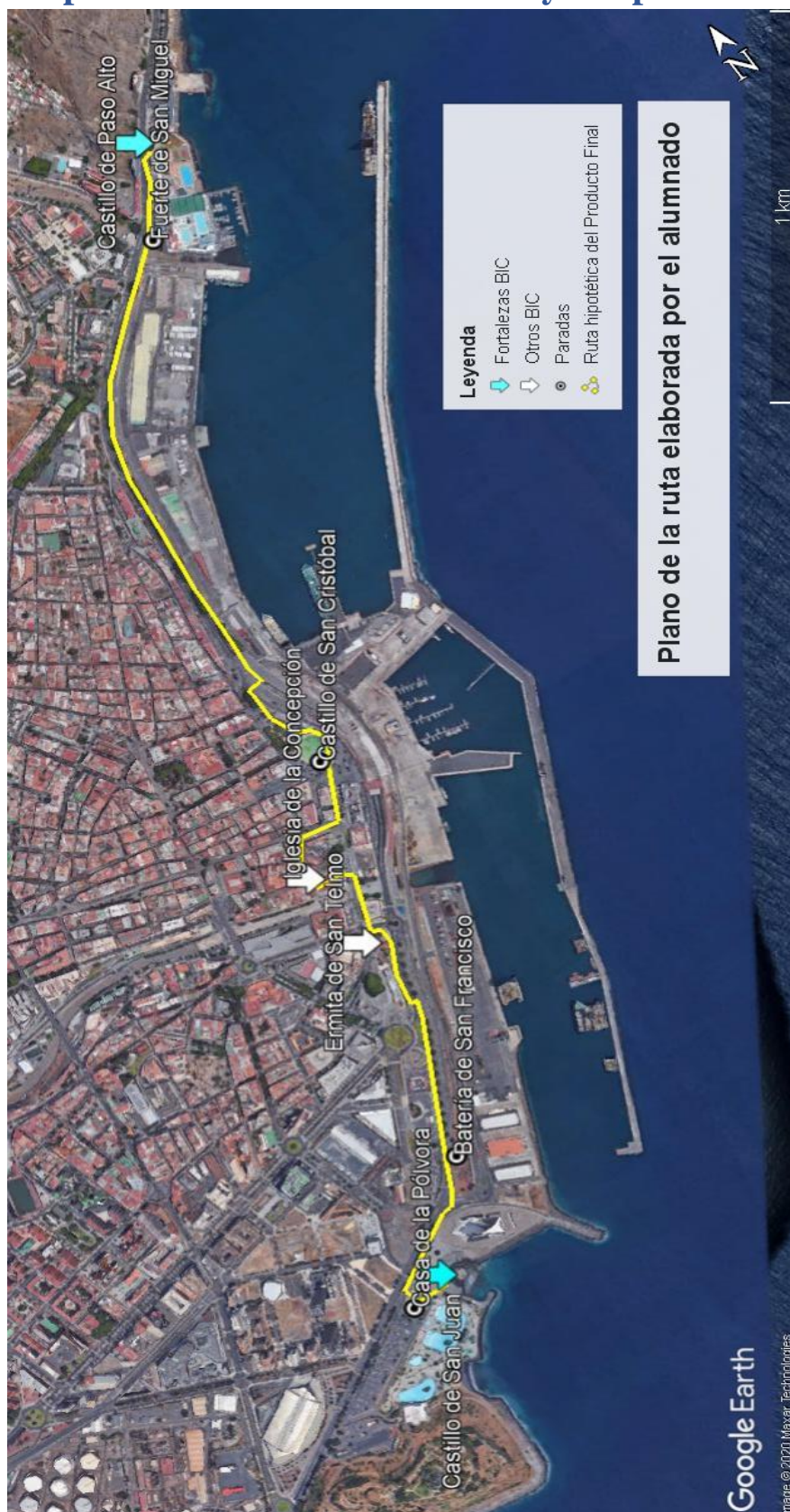
Bien:	Castillo de San Juan
Comunidad Autónoma:	C.A. Canarias
Provincia:	Santa Cruz de Tenerife
Municipio:	Santa Cruz de Tenerife
Entidad local menor:	Tenerife
Categoría:	Monumento
Código:	(R.I.) - 51 - 0008257 - 00000
Registro:	(R.I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo
Fecha de Declaración:	12-07-1993
Fecha Boletín Declaración:	05-05-1949
Disposición:	DECRETO
Matiz:	TRAMITADOS 6º A

Bien:	Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción,
Comunidad Autónoma:	C.A. Canarias
Provincia:	Santa Cruz de Tenerife
Municipio:	Santa Cruz de Tenerife
Categoría:	Monumento
Código:	( R.I. ) - 51 - 0004924 - 00001
Registro:	( R.I. )
Fecha de Incoación:	29-07-2004
Fecha de Declaración:	23-12-2008
Disposición:	DECRETO
Matiz:	TRAMITADOS 6º A

Bien:	Ermita de San Telmo
Comunidad Autónoma:	C.A. Canarias
Provincia:	Santa Cruz de Tenerife
Municipio:	Santa Cruz de Tenerife
Entidad local menor:	Tenerife
Categoría:	Monumento
Código:	(R.I.) - 51 - 0007043 - 00000
Registro:	(R.I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo
Fecha de Incoación:	30-11-1981
Fecha de Declaración:	14-03-1986
Fecha Boletín Declaración:	02-04-1986
Matiz:	

Bien:	Castillo de Paso Alto
Comunidad Autónoma:	C.A. Canarias
Provincia:	Santa Cruz de Tenerife
Municipio:	Santa Cruz de Tenerife
Entidad local menor:	Tenerife
Categoría:	Monumento
Código:	(R.I.) - 51 - 0008255 - 00000
Registro:	(R.I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo
Fecha de Declaración:	12-07-1993
Fecha Boletín Declaración:	05-05-1949
Matiz:	

## Mapa de situación del itinerario y sus paradas



## Propuesta de convertir uno de los castillos en un centro de interpretación

En este trabajo hemos elegido como lugar para realizar un centro de interpretación el Castillo de San Juan Bautista. En este edificio sería posible incluir objetos de cierto valor histórico, ya que es mucho más seguro (ya que la entrada se realiza desde un único acceso y no se tienen que hacer más obras para cerrarlo).

El mensaje que se querría transmitir con este centro de interpretación es la importancia que tuvieron el puerto y sus fortificaciones en el desarrollo urbano de Santa Cruz de Tenerife. Para ello, proponemos que se realicen maquetas tridimensionales de los planos más antiguos de la ciudad y se expongan junto a una imagen grande de dicho plano.

Poniendo las maquetas en orden cronológico, podemos ver como a medida que la ciudad se fortifica más, se van construyendo más edificios. Otros objetos que podrían estar expuestos son reproducciones u originales de los elementos cotidianos de la gente de Santa Cruz, como los encontrados en la Iglesia de La Concepción.



## Itinerario elaborado por el alumnado

La ruta comenzará en el Castillo de San Juan Bautista, al cual llegaremos después de haber cogido la línea 910 desde la Avenida de Anaga hasta el Intercambiador y haber caminado desde allí hasta el castillo.

Después de contemplar las inmediaciones y la estructura de la fortaleza, nos dirigiremos a la Casa de la Pólvora, construcción posterior al castillo pero que sirvió para almacenar las armas necesarias para la defensa de la zona.

Tras ver la Casa de la Pólvora, tomaremos la Avenida Marítima en dirección a la Plaza de España, deteniéndonos poco después de pasar el auditorio en la Batería de San

Francisco, una de las construcciones de ese tipo mejor conservadas de la ciudad, y que sirve para entender cómo se defendía la zona del barrio de Llanos antiguamente.

Desde allí seguiremos hasta llegar a la Ermita de San Telmo, junto al edificio de hacienda, en la cual hablaremos de los edificios religiosos que se desarrollaron a raíz del establecimiento de población en torno al puerto. También servirá para ver el testigo que queda junto a la ermita del antiguo trazado de la muralla de la ciudad.

Luego continuaremos hasta nuestra siguiente parada, la Iglesia de La Concepción, pudiendo hacer varias referencias al pasado de la ciudad allí, desde los restos que se encontraron en las campañas arqueológicas que levantaron los sepulcros de la iglesia hasta la Cruz de la Conquista que se conserva en su interior.

Acabada la visita a la iglesia, solo tendremos que continuar recto para llegar a la Plaza de España, lugar en el que antiguamente se encontraba el castillo principal de Santa Cruz y cuyos cimientos aún se conservan bajo la plaza. Por tanto, visitaremos lo que queda del castillo y el centro de interpretación sobre las defensas de la isla que se hizo.

Seguiremos desde la Plaza de España hasta la Avenida de Anaga, continuando por ella hasta llegar a la desembocadura del barranco de Tahodio. Allí haremos mención a una fortificación que ya no se encuentra, el Fuerte de San Miguel. A pesar de no encontrarse hoy en día, analizaremos el lugar en el que estaba. Para finalizar la ruta, continuaremos hasta el Castillo de Paso Alto. En este castillo hablaremos de la última fortificación de la “zona centro” de Santa Cruz y podremos plantear una idea global del recorrido a lo largo de la línea de costa y de cómo estuvo defendida.